

DE ACTUALIDAD

Exposición de ganados

Reglamento (Conclusión)

Ya están reintegrados a la sociedad los expresarios que en Cartagena extinguían una condena justa y legalmente impuesta. Su delito, de organizadores de un movimiento sangriento, en el que perdieron la vida algunos pobres obreros engañados y unos cuantos infelices y confiados viajeros, ha sido borrado.

Todo ha quedado olvidado y públicamente con la investidura de legislador todos y alguno desde la cátedra, podrán seguir laborando en favor de sus aspiraciones.

Salieron del presidio, pero antes declararon solemnemente, que no desistirían, ni en su actitud, ni en su propaganda revolucionaria.

Los Poderes públicos, pueden sentirse satisfechos de su magnanimidad, sintiendo que esos hombres vuelvan en breve a organizar choques sangrientos en las calles de nuestras más hermosas y ricas capitales y a plantear situaciones tan poco convenientes a toda nación como la que en agosto último hubieron de soportar pacíficos ciudadanos que pensaban tener el derecho de dedicarse tranquilamente al trabajo y al progreso.

Existían cuestiones de importancia capital que había de resolver el Parlamento: la pavorosa gravísima y cada vez empeorada de las subsistencias, en la que las variaciones están determinadas por una subida constante de precios; la reorganización del Ejército, cuya eficiencia se consideraba necesitada de mejora; la gravísima cuestión económica, vértice en donde coinciden multitud de asuntos nacionales; todos estos particulares parecen ya colocados en segundo término; lo capitalísimo, lo urgente, antes que el pan del pobre y la defensa nacional, ha sido la amnistía; antes que todo se ha entendido que precisaba aplicar un sedante a los ánimos: tópicamente oportuno que solo aprovecha a los olvidadizos de fundamentales deberes.

Razones de alta política, de esa política que no podemos comprender muchos millones de españoles, y que solo está al alcance de unos cuantos apaciguadores del rebaño nacional, aconsejaron que todo se pospusiera, que todo se aplazase y hasta hoy solo salió del Parlamento, flamante, luminosa y resplandeciente, la ley de la amnistía para los revolucionarios de agosto.

Obtenida esta ley, ya deja adivinar la prensa el programa del Gobierno constituido por la quinta esencia de nuestros hombres de Estado; cerrar las Cortes cuanto antes y los poco importantes problemas de subsistencias y reorganización militar, aplazarlos, por secundarios para el mes de octubre; si antes no se plantea otra revolución y hay que dedicar la labor parlamentaria a redactar una nueva ley de amnistía que redima a los revolucionarios del año presente.

¡Es todo un brillante porvenir!
VERITAS VERITATIS.

Art. 12. Si se comprobase falsedad en la Cédula de inscripción de animales u objetos premiados, el Jurado queda autorizado para anular la recompensa otorgada.

Art. 13. Las reses lanaras presentadas a la exposición con opción a premio, serán medidas y pesado su vellón, para lo cual sus dueños, los esquilan o mandarán esquilan cuando el Jurado lo ordene. La negativa a esquilarse implica la renuncia al premio.

Art. 14. La clasificación de la maquinaria se hará por los señores Ingenieros Agrónomos.

Para su mejor clasificación, los expositores deberán disponer de los materiales necesarios para su funcionamiento y tener hechas las instalaciones en forma apropiada a tal objeto.

Art. 15. El Jurado se compondrá de doce individuos, seis pertenecientes a la asociación general de ganaderos del Reino y los otros seis de personas técnicas de entidades de la localidad y vocales de la comisión de Abastos que se subdividirán en secciones para su mejor clasificación.

Art. 16. El Jurado si lo cree conveniente someterá a pruebas tanto al ganado como la maquinaria presentada, para su mejor clasificación.

Art. 17. En la sección de maquinaria agrícola, el Jurado se reserva el derecho de hacer la adjudicación de premios en la forma que detalladamente dice el programa ó por la instalación más completa.

Nota.—El premio de 300 pesetas que concede la Cámara Provincial de Comercio é Industria de Burgos, al caballo semental losino, es en las siguientes condiciones:

1.º 100 pesetas en el acto de la distribución de premios de este año.

2.º 100 pesetas en el acto de la distribución de premios del año 1919, como premio de conservación. Para adquirir este segundo premio, el favorecido presentará el animal premiado el año anterior, bien cuidado y un certificado del veterinario municipal con el visto bueno del Alcalde, en que se pruebe que el semental de referencia ha ejercido las funciones de tal, dentro de la provincia.

3.º 100 pesetas en el acto de la distribución de premios del año 1920, que se entregarán en igual forma que la expresada en la condición anterior.

Estos premios son compatibles con todo otro que el animal pueda merecer en exposiciones sucesivas, es decir, que si se le premia en 1919 cobrará el premio en dicho año, más el de conservación que le corresponda, é igual en el siguiente.

En caso de no celebrarse exposición en cualquiera de los dos años siguientes, se otorgarán los citados premios de conservación con los requisitos mencionados, por la Alcaldía de esta capital, en las mismas fechas indicadas de los años correspondientes.

El premio de 100 pesetas que particularmente concede el señor presidente accidental de la Cámara de Comercio al morueco cruzado de churra y merina, se otorgará en las mismas condiciones puestas por la Cámara que se dejan expresadas, y su distribución se hará en la forma siguiente:

1.º 50 pesetas en el acto de la distribución de premios de este año.

2.º 24 pesetas en el año 1919.

3.º 25 pesetas en el año 1920.

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la "Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas".
Aceites, bacalao, azúcares, té, catés, arroces, legumbres, chocolates, que, sos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

El asunto de la Audiencia Territorial Burgos-Bilbao

Conocido es de nuestros lectores el acuerdo adoptado en su reunión última por el Colegio de Abogados de la capital de Vizcaya. Decidieron los letrados vizcainos gestionar con toda actividad y con el mayor empeño:

1.º La creación en la invicta villa de una Audiencia territorial desgarrando al efecto la actual demarcación del territorio de la de Burgos. Y en defecto de esta concesión la traslación a Bilbao de nuestra actual territorial con las seis provincias á ella adscriptas hoy.

2.º De no concederse tales reformas, la creación en la Audiencia provincial de Bilbao de una sala de lo civil en la cual se sustancien y decidan las apelaciones procedentes de Vizcaya.

Dejando para otra serie de artículos cuanto se refiere á la contienda entre los intereses de una y otra ciudad, nos limitaremos por ahora á demostrar, salvando con la necesaria cortesia cuantos respetos nos merecen los letrados autores del acuerdo, que el proyecto por ellos formulado es perturbador, lesivo para el buen orden en la administración de justicia y gravoso para los intereses del Erario Público.

Por R. D. de 26 de enero de 1834, se transformaron en las modernas Audiencias territoriales las chancillerías hasta entonces existentes con este nombre y se crearon las Audiencias de Albacete y de Burgos con igual denominación é idénticas atribuciones que aquellas.

En el preámbulo de dicha Real disposición se dice que una comisión, de prestigiosas figuras de nuestro foro, debidamente asesorada por conocedores de los respectivos territorios y después de un detenidísimo estudio, fijase las demarcaciones de las respectivas Audiencias uniendo en cada una las provincias pobres con las ricas y fijando la capitalidad no en el pueblo más adinerado sino en el centro geográfico del respectivo territorio que á cada Audiencia se señalaba. La condición de rica para una ciudad es circunstancia variable porque puede resultar pobre la que ayer era opulenta y así acontecerá á Bilbao cuando se agote su cuenca minera. En cambio la situación geográfica es circunstancia invariable apenas alterada por la construcción de vías que todas las ciudades y especialmente las capitales de provincias poseen.

La designación de capital de nuestro territorio correspondió á Burgos por la razón indicada la cual no se puede alterar ni por opulencia ni por egoísmos. Además, para el indicado fin debe tenerse en cuenta algo que está en la conciencia de todos los que conocen las ciencias administrativas y que seguramente sabrán de memoria los muy ilustrados abogados de Bilbao. Nos referimos á que la distribución de los organismos que dan vida á los pueblos debe hacerse (sin perder de vista la citada teoría del centro geográfico que es el primer punto atendible) procurando evitar que en beneficio de las urbes ricas se quite á las poblaciones pobres los únicos medios que para estas son esenciales en su vida y para las opulentas resulten concesiones superfluas y de lujo. Esto es rudimentario en la ciencia del buen gobierno. Las naciones no pueden formarse por cuatro ciudades opulentísimas y muchos miles de pueblecillos moribundos. Esto además de ser antipolítico é injusto atenta al buen orden dentro de cada estado y pues cada pueblo tiene el derecho de conservación de lugar á una serie de continuas guerras con mengua de todo progreso y de todo orden.

Por efecto de tan poderosas razones no es la industriosa Gijón capital de la provincia de Oviedo, ni cabeza de la

territorial respectiva. Por idéntico motivo Coruña no arrebató, ni intenta arrebatarse a Santiago su Audiencia y su universidad. Por tal causa, Vigo no disputa la capitalidad á Pontevedra, ni Huelva llamada á ser opulentísima por su cuenca minera intenta despojar á Sevilla de las preeminencias que hoy tiene.

Claro está que por efecto de esta teoría trascendentalísima de reparto de medios de vida entre los pueblos, no se van á establecer servicios en los lugares en que no puedan desempeñarse, como lo sería por ejemplo fijar en una población terrestre por muy próxima que estuviera al puerto una comandancia de marina. Pero nos quieren decir los señores letrados bilbaínos que clase de beneficios reporta su proyecto para las provincias hoy adscriptas á la Audiencia de Burgos no siendo de que ellos se eviten los gastos de papel sellado en las apelaciones y el importe de los sellos de los pleitos cuando los remiten en alzada á esta capital? Esto aparte del puñado de pesetas, (reparo extraño en multimillonarios), que representaría el viaje de un letrado desde Bilbao á Burgos para sostener la apelación, excursión de necesidad problemática y discutible.

Y por tan minúsculos intereses se trata de sacrificar á cinco provincias que aunque no fityen tanto como la de Vizcaya, no son menos respetables que ella y se pretenda arrancar del centro geográfico la capital de nuestra territorial, ó se quiere en todo caso dejar subsistente en Burgos una audiencia que según los datos aducidos por los mismos bilbaínos no podría sostenerse?

Si prosperase la teoría sustentada por los señores letrados del colegio de Bilbao, esto es, si se acumulasen los organismos que representan elementos de vida en las ciudades más ricas por el solo hecho de poseer estos mayor cantidad de dinero cerrando los ojos ante toda razón histórica, ante toda conveniencia geográfica, y ante todo interés económico y jurídico de toda la nación, se daría lugar á la serie de resultados que siguen:

1.º Cesaría inmediatamente de funcionar la universidad de Valladolid para trasladarla á las orillas del Nervión, aunque se alejare de Castilla el centro docente.

Los estudiantes viajan mucho más que los pleitos y esta razón, sería mucho más atendible económicamente que la referente á nuestra audiencia. El Obispo hoy residente en Vitoria, se trasladaría á Bilbao, y allí también iría nuestra Capitanía general del sexto distrito, haciendo caso omiso en homenaje á los fueros del dinero de la teoría de los puntos estratégicos y de los centros militares, y con tales precedentes centralizados todos los servicios en Bilbao, las provincias vecinas vivirían de la compasión que aquella las tuviese, y esto ocurriría á despecho de la moderna ciencia política.

2.º Aprendiendo esta lección San Sebastián con iguales derechos disputaría á Pamplona la capitalidad de su territorial, en tanto que Santander también industrial y también rica ardería en guerra contra Bilbao tratando de recabar para ella, lo que esta no había quitado. E igual serie de conflictos estallarían entre Cartagena y Albacete, Coruña y Santiago, Málaga y Granada, Gijón y Oviedo etc. etc.

Porque como los bilbaínos no pretenderán recabar el privilegio de ser ellos solos los que organicen los servicios para su conveniencia particular, es lógico que todas las ciudades que se creyesen más ó menos opulentas siguiesen el ejemplo dado por aquellos.

Como la materia es larga continuaremos desarrollándola en sucesivos artículos.

COMUNICADO

Sr. Director de EL CASTELLANO:
Muy Sr. nuestro y distinguido amigo:

Mucho le agradeceremos la inserción en el periódico de su digna dirección, de las siguientes líneas, en vindicación de nuestra honorabilidad injustamente atacada, con la ligereza que acostumbra, por la «Voz de Castilla».

Este periódico en el número del día 12 del corriente, en un artículo con el «¿Que pasa en Consumos?» alude á una partida de aceite, jabón y otros artículos, que el martes, 7 del actual, y procedente de nuestro comercio dice que aparecieron saliendo por el fielado de Madrid, sin que se diera cuenta á la Administración de Consumos ni nadie presenciara la salida, apesar de estar ordenado que se la dé conocimiento y se presencia por un empleado, é indica que el «Chapuz» es regularcito.

El hecho que sirve de pretexto para tan piadoso suelto y comentario, es el siguiente: El comerciante don Pedro Molinero de Arauzo de Miel, compró en esta casa veinte pellejos de aceite, jabón y otros artículos; cargó la mercancía en su carro en el Depósito Administrativo; se le hizo la correspondiente salida firmada por la Administración, que como es consiguiente, quedó enterada, pero al marchar, como el señor Molinero tenía otra salida del comercio de pescados del señor Villanueva, se distrajo y cogió solo la papeleta de esta salida, dejándose la nuestra pero estando todos los géneros cargados en el mismo carro, claro es que al salir el pescado salieron el aceite y demás artículos, con la circunstancia de que á la salida del Depósito Administrativo, el guarda que se halla de servicio en la puerta, hace sonar la bocina, anunciándolo para que se prevenga el guarda del fielado de Madrid, que está á pocos pasos del Depósito, y se haga cargo de que en efecto salen los géneros.

Estos son los hechos que hacemos públicos para quedar en el lugar que nos corresponde y para justificar al dignísimo señor Presidente de Consumos, que ni directa ni indirectamente ha intervenido en ese asunto.

Y realmente la relación de los hechos era necesaria á tal fin porque el autor del suelto, revela en tanta ignorancia como dañosa intención, porque si para que la Administración abone la salida de géneros es necesario como dice, que se le dé cuenta y se presencia dicha salida por un empleado, y ni se dió cuenta ni presencié empleado alguno la salida como se supone, nada tendrá que abonar la Administración y de haber algún perjuicio, sería exclusivamente para esta casa, que perdería los derechos ó el importe de lo que debiera abonársela, con beneficio precisamente para la Administración de Consumos y no alcanzamos tampoco, á comprender como habían de aparecer saliendo los géneros, sinó se dió cuenta de salida alguna.

Hace mucho tiempo que «La Voz de Castilla» parece tener especial empeño en poner en tela de juicio la honradez y dignidad de todos los que no son de su agrado, proclamándose al propio tiempo sus redactores, los únicos paladines de la moralidad pública y exclusivos ciudadanos honrados y provos, pero sepa el periódico citado, que en honradez y decoro no cedemos el primer puesto á nadie y que los chapuzes son innecesarios á los que como nosotros, se dedican con amor al honrado trabajo.

El público, que es soberano juez en estas materias sabe ya á que atenerse.

Anticipando las gracias, nos reiteramos de V. afmos. amigos s. s.

q. s. m. b.,
CALLEJA, NUÑEZ Y COMPAÑIA.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres

Lain-Calvo 8, 1.º

Buen negocio

TRASPASO Y VENTA

Por cesar su dueño en la industria, se traspasa y vende acreditada confitería, ultramarinos y fábrica de chocobras, con buena clientela. Se darán facilidades para el pago, (si así se desea).

Para tratar, con su dueño Simón Aparicio Rica, en Salas de los Infantes.

LITERARIA

La conquista de Orán

(ROMANCE)

I
La lumbre que iluminara tan noble y cristiana empresa debía ser y lo fué la de un sol de primavera. Es el diez y seis de mayo. Del puerto de Cartagena sale arrogante una flota, compuesta por diez galeras y otros bajeles menores hasta el número de ochenta, que á las costas africanas se dirige en son de guerra. Ligero viento de popa incha propicio las velas, el entusiasmo guerrero vigor á los brazos presta, y á su impulso aquellas naves las ondas surcan ligeras. La aurora del nuevo día esplendorosa riela sobre los cascos anclados junto á las costas de Argelia. Ya están delante de Orán la temida madriguera de corsarios por las aguas del latino mar infestan. ¡Orán! la ciudad pirata la más codiciada presa de aquellos bravos soldados que llevan á su cabeza esforzados capitanes vencedores de cien guerras: Pedro Navarro, Vianello, Villarroel, Diego Vera. Ayora y otros cien hijos de la española nobleza y por caudillo de todos... ¡un fraile! ¡quién lo creyera! Un fraile, sí, pero un fraile que al sayal de penitencia sabe juntar las insignias arzobispales, y, á ellas todo el arresto de un alto noble y de entusiasmo llena. ¡Mirad! ¡ah! ¡Cabañero sobre arrogante acanea, álzase grande y humilde con la mitra en la cabeza el heroísmo en su pecho y ardiente espada en su diestra. ¡Salud al fraile soldado! ¡Salud al invicto atleta! ¡Salud al grande Cisneros! ¡Viva el genio de la guerra!

II
El cansancio de los años que pasan de los setenta, no domó las energías que el gran Cisneros desplega: Sin apearse un momento á sus soldados se acerca recorre todas las filas: las revisa, las ordena; y ordenadas las enciende con esta vibrante arenga: «Esta ciudad que delante miráis, arrogante y bella es Orán la pecadora, la ciudad grande y soberbia. Con el baluarte avanzado de esa montaña, nos cierra el paso hasta sus murallas por esta parte de tierra. De otra parte el mar latino que humilde sus pies besa, cual noble mastín postrado junto al solio de su reina, con la furia de sus olas, está pronto á defenderla. Y sobre esto finalmente son tan fuertes sus defensas, y tan altas, que hasta el cielo en su arrogancia se elevan. ¡Pero es que la mar bravía ó las montañas de piedra pudieron poner jamás invencible resistencia á los indomables hijos de la gran leona ibera? Sobre esta ciudad pirata: sobre sus altas almenas hemos de clavar nosotros, hoy mismo nuestra bandera. Dentro de esos fuertes muros están los que en su soberbia han ultrajado de nuevo al Dios y á la patria nuestra. Dentro de esos fuertes muros hay tesoros y riquezas que mil bárbaros corsarios robaron en nuestras tierras. Dentro de esos fuertes muros arrastran duras cañenas en mazmorras horrosas ¡hermanos, y hermanas vuestras! que esperan la libertad de vuestro arrojo y nobleza.

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6
HUERTO DE DEL REY 22, 1.º

Parpadina Baltanás
Irritaciones, congestiones y granulaciones, de los párpados. Ozzue-
los, caída de pestañas. Lagrimeo
candente y doloroso.
0.30 ptas. caja.
En las farmacias
AUTOR BALTANÁS
— HARO.

GABINETE DENTAL
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA
Don Jose de Diego
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta, de nueve á una y
de tres á siete.
Los trabajos del Gabinete son hechos
en colaboración de mi primer ayudante
DON EMILIO POLICAR

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO
RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE
TRES A CINCO.
Espolón, 42, entresuelo

Hernias
Vientres voluminosos. Descen-
sos de la matriz. Deformidades.
Sordos. Calvos. Tratamientos sin
operar.
Dr. J. Campos
Montera, 38 principales, Madrid.
En Valladolid de 11 á una el
segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Pues si la gloria de Dios y el honor de esa bandera están manchados... ¡Leones! ¿qué lleváis en esas venas que ya esa mancha lavado no habéis con sangre agarena?

No era preciso el calor de tan encendido fuego para que al punto la sangre hirviera en todos los pechos. A su voz enardecidos en todos al mismo tiempo revienta como una bomba el entusiasmo guerrero. Todos a la vez se arrojan a luchar de furia ciegos; y en su arrojo delirante, semejan nublado negro. Son la tempestad que muge con el mugido del trueno; son la tempestad que estalla con estallido de fuego. Escudados con la niebla que les enviara el cielo van escalando aquel monte que les impide el acceso, a la ciudad; y luchando con los moros que dispuestos están a vender su vida muy cara por defenderlo, consiguen por fin ganar la cumbre; y al poco tiempo ya baja por la ladera un río de color negro. Es la sangre de los moros que a millares van cayendo; es carne muerta empujada con impetu por los nuestrs. Cual torrente que al abismo se despeña con estruendo, los soldados españoles bajan por el valle opuesto y arrebatan y destruyen cuanto les sale al encuentro. ¡Una muralla de bronce no bastará a contenerlos!

IV Ciudad precita, el Señor á morir hoy te condena, y ya no podrás librarte esas gigantes defensas de la venganza cristiana que está llamando á tus puertas con la voz atronadora del cañón de sus galerías y con la de esos soldados que por tu muralla trepan. Bloques de metralla hirviente caen sobre sus cabezas y con todo aquellos bravos ni un solo momento cejan. Mil veces ruedan al foso y otras mil veces comienzan la peligrosa ascensión; cuando... he aquí que en la aïmena más alta de la muralla ven todos que al viento ondea un estandarte cristiano. Entre sus pliegues ostenta de un lado la cruz de Cristo y de otro lado el emblema con las armas de Cisneros capitán de aquella empresa. Aquella insignia cristiana que orgullosa se presenta con la media luna al pie devorando su vergüenza, infunde terror de muerte á las tropas agarenas; al paso que á los cristianos mayor entusiasmo presta. Ya sobre el muro son dos, tres, cuatro, media docena de estandartes los que flotan y en pos de aquellas banderas son ya ciento los cristianos que á ganar la cumbre llegan y miles los agarenos que del muro abajo ruedan. Detrás se arrojan los nuestros abren por dentro las puertas y al punto precipitada se arroja riada inmensa de justicia vengadora que está contenida fuera con las espadas desnudas de sangre mora sedientas. Y después... asolamiento ruina y matanza sangrienta de aquella raza maldita de aquella ciudad soberbia. Y los cautivos la vida con la libertad devuelta. Y á los bravos el botín de incalculables riquezas. Y á Cisneros los laureles de aquella victoria eterna.

V ¡Paso al vencedor de Orán! ¡Paso! ¡que llega! Miradle. Al son de triunfante marcha que resuena por los aires; cantando el *Vexilla Regis* himno glorioso y vibrante de las banderas de Cristo va recorriendo las calles de la ciudad alfombrada con negra alfombra de sangre al gran vencedor de Orán tan humilde como grande. Al llegar la comitiva á las puertas de una cárcel, de una mazmorra espantosa, ordena á todos que paren. El se detiene también, se apea, toma una llave, llégase hasta la mazmorra;

el mismo sus puertas abre, y al abrir... dentro del pecho siente que agitado late aquel corazón de hierro que lo es á la vez de carne. De aquellos antrós inmundos salen voces que á millares le proclaman con delirio por libertador y padre. Son los cautivos cristianos, son los cautivos que salen bendiciendo á los valientes que han logrado libertarles.

Cautivos y vencedores hijos todos de una madre. Se abrazan y felicitan con efusión delirante; y unos henchidos de gloria cantando en marcha triunfante. ¡Salud al fraile soldado! ¡Salud al invicto fraile! ¡Salud al genio guerrero! ¡Viva Cisneros el grande!

CASTRILLO PUENTE.

Suscripción Nacional á favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey.

Recaudado en la Contaduría de fondos de la Excmo. Diputación provincial.

	PESETAS
Suma anterior	74.366'63
Contaduría provincial Ayuntamiento y vecinos de Acedillo	67'35
Casa de don Isidro Plaza Una persona caritativa de Villanueva de las Carretas	1
Diario de Burgos Párroco y feligreses de Orbaneja Riopico	17'50
D. Atanasio Nebreda y su esposa doña Trinidad López, de Covarrubias	20
Casino Artístico de Aranda de Duero	50
Varios socios de dicho Casino	82'75
El alcalde de Cortiguera, á nombre del pueblo	5
El CASTELLANO Sr. cura párroco de Montorio y varios feligreses	20
Total	74.630'23

Puntos en los cuales se reciben donativos: Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández-Villa, Redacciones de los diarios locales, Contaduría de fondos provinciales y Círculo Católico de Obreros.

Comisión Provincial Sesión de ayer

Preside el señor Cuadro y asisten los señores Merino, De Sebastián, Dorao, Cuesta y España, adoptándose los siguientes acuerdos: Quedar enterada de un telegrama del señor Vizconde de Eza, en el que manifiesta su agradecimiento y el de los representantes en Cortes, por el telegrama que se les envió alentándoles para que prosigan la defensa legítima de los intereses agrícolas. Se aprobaron varias cuentas. Manifestar al señor presidente de la Junta provincial de Beneficencia, que no puede expedirse la certificación que interesa, con referencia á las cuentas de Alfóz de Santa Gadea, por no hallarse en el archivo las que hace referencia en su oficio. Que se tramite el expediente sobre admisión en el hospicio de los niños huérfanos naturales de Quintanaelz, Celeonio y Presentación Amor Arnáiz. Reclamar datos para resolver el expediente sobre que se conceda al Ayuntamiento de Roa, la competente autorización para litigar con don Guillermo García. Admitir en el hospital cuando por turno le correspondiera á Gregorio González, de Burgos. Señalar la subasta para la contratación de acopios de piedra con destino á varias carreteras durante el año 1918. Se retiró del salón el señor Cuesta con la venia del señor Vicepresidente. Admitir la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Garganchón presenta don Ignacio Ayala. Llevar á la superioridad recurso de don Tomás Palma, contra el acuerdo recaído en el expediente electoral de la junta administrativa de Criales; é Informar que no ha lugar á dictar resolución alguna en las instancias de don Agustín Barbado, en solicitud de que se obligue al alcalde de Hortiguera á que ordene la expedición de un certificado de vecindad y otros extremos.

ACCION SOCIAL

Medina de Pomar
El día de la festividad de San Isidro Labrador, celebrará reunión general el Sindicato de esta ciudad para festejar á su Patrono. A las diez y cuarto de la mañana se dirigirán los socios en correcta formación, desde la casa del Sindicato, al santuario de la virgen del Sarcinal, donde después de bendecir la bandera que tan primorosamente han confeccionado las religiosas Hermanas de María Inmaculada, acudirán á la procesión que es tradicional, y á la misa solemne que se dirá á continuación. Terminados los actos religiosos, se tomarán los acuerdos que han de mandarse á la Federación y seguidamente se celebrará un banquete de cien cubiertos.

Los maestros de esta circunscripción

DE LA REGION

Se ha celebrado con un público muy numeroso una velada teatral por los aficionados de esta villa, en el lindo teatro que existe en el salón de la Casa Ayuntamiento, á beneficio de la Sociedad de Socorros mútuos titulada «Protectora del Obrero», poniéndose en escena el drama trágico de Angel Guimerá, *Tierra Baja*.

Federico Martínez, en el papel de «Maneli», estuvo colosal y muy bien Milagros Martínez, en el de «Marta»; Hilarión Serrano, en el de «Ermitaño», estuvo superior, siendo aplaudido y viéndose obligado á salir á la escena. Del resto de la interpretación sobresalieron Luisa Barbero, Encarnación Cuñado y Benigno Hernández. También el carterero de ésta en su papel de José, estuvo inmejorable. La decoración era de un gusto extraordinario.

Al final se levantó el telón en honor de los intérpretes de la obra siendo todos muy aplaudidos. La banda de música municipal ejecutó escogidas piezas musicales.

El Ayuntamiento de Salas de los Infantes, celoso administrador de los intereses del pueblo, debe ignorar que el reloj que existe en la torre de la iglesia de Sta. María hace dos meses que carece de esfera ocasionando grandes trastornos al vecindario.

El corresponsal.

Salas de los Infantes 11 mayo 1918.

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San Isidro Labrador. **CULTOS** *Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).*—La Real Hermandad del Santísimo Cristo (sección de señoras), celebrará los cultos siguientes en honor de la sagrada imagen. Mañana, día 15, á las ocho y media, en el altar del Smo. Cristo, la misa de la Hermandad será aplicada por el alma de la asociada doña Dominica Pradales. *Convento de la Madre de Dios.*—Novena de Sta. Rita de Casia á las seis y media de la tarde (oficial), predicando mañana el señor licenciado don Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M.

FLORES DE MAYO *San Lorenzo.*—A las siete y media de la tarde, rosario, lectura, meditación y sermón, terminando con el cántico de la letanía y letanía en honor de la Santísima Virgen. Los sábados se cantará la Selve á Nuestra Señora. Los domingos, empezarán estos cultos con la exposición del Santísimo Sacramento. Orador para mañana, licenciado don Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M. *Mercad.*—Todas las mañanas, misa á las seis, rosario, preces del mes de María y cánticos sagrados. Después de la misa breve plática y cánticos á la Virgen. Por la tarde, á las siete, rosario, lectura y cánticos. *Carmen.*—Todos los días del mes de mayo, durante la misa de seis, que será en el altar de la Virgen, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de las flores. Por la tarde, serán á las ocho, con cánticos populares. Los sábados á las siete y tres cuartos la salva cantada. *Esclavas.*—El ejercicio de las flores se tendrá á las seis de la tarde.

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. **PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes superfluos, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invencción* en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL, junio, agosto, octubre y diciembre.

Un pandoroso jefe del Ejército, nos ha enviado cinco pesetas para la familia necesitada que habita en una bohardilla de la calle de Santa Cruz, y á la que inmediatamente hicimos entrega de esta limosna.

E. MORANCHEL
Ex-subinspector de Odontología y dentista militar

tendrán dicho día 15 en escuela de niños, la Conversa pedagógica mensual, á cargo del maestro de la localidad señor González Paucot.

La Mutualidad Escolar de Nuestra Señora del Rosario, de acuerdo con las autoridades locales celebrará su fiesta anual el día 20 del corriente con una velada que tendrá lugar en el domicilio social con arreglo al siguiente programa: 1.º La caballería (canto). 2.º La pluma y la espada (diálogo). 3.º Canción al ahorro. 4.º Recitado de poesías. 5.º Himno de los Exploradores. 6.º Coro de monaguillos (canto). 7.º Elección de oficio. 8.º Acción de gracias (himno). 9.º Repartición de libretas á los mutualistas. Varios funcionarios públicos dirigirán la palabra al auditorio. *El corresponsal.*

ECOS VARIOS

GACETILLAS

Una distinguida dama nos ruega llamemos la atención de la autoridad para que se evite el bochornoso espectáculo que á diario se ofrece en la vía pública con un pobre anciano á quien los chicos faltando á los sentimientos más rudimentarios, exasperan hasta el punto de profetir blasfemias á grandes voces, produciendo el escándalo consiguiente, con la particularidad añade de no encontrarse nunca en las cercanías de donde eso sucede algún municipal al que pudiese avisar para que pusiese el oportuno remedio.

DE HACIENDA Libramientos para mañana: Señor gobernador civil, don José Sáenz, don Lorenzo Nuño y don Dámaso García.

COÑAC CABALLERO para preferirle, basta comprarlo.

En la Catedral de Vitoria, se celebrará el próximo domingo (de Pentecostés), á las nueve y media de la mañana, el solemne acto de consagrar Obispo de Burgo de Osma al Ilustrísimo señor don Mateo Múgica y Urretaraza, lo que hará el Excmo. y Reverendísimo Mons. Francisco Ragonessi, Nuncio de S. S. en España, en unión de los Excelentísimos é Ilmos. señores don Prudencio Melo, Obispo de Madrid Alcalá, y don Leopoldo Eijo y Garay, Obispo de Vitoria.

Se traspasa el antiguo y acreditado almacén de carbón vegetal. Calle de San Juan número 37. Informes en el mismo.

En esta redacción hemos recibido un estado de los que anualmente publica la Compañía de Seguros «La Unión y el Fenix Español» comprensivo de los siniestros de incendios satisfechos en 1917 por expresada entidad, con nombres de los siniestrados y lugar del siniestro, habiendo ascendido en indicado año á la suma de 2.784.869'87 pesetas. Desde el año 65 á 1916 ha satisfecho 219.670.288'54 pesetas, no habiendo demostración más evidente de la importancia, de esa conocida y popular Compañía, que por don Luis Gallardo viene siendo representada desde hace muchos años en esta Provincia.

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. **PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes superfluos, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de Invencción* en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL, junio, agosto, octubre y diciembre.

Un pandoroso jefe del Ejército, nos ha enviado cinco pesetas para la familia necesitada que habita en una bohardilla de la calle de Santa Cruz, y á la que inmediatamente hicimos entrega de esta limosna.

Se vende un comedor. Lain Calvo número 27 piso tercero.

PESCADERIAS.

En el día de hoy han regido los siguientes precios: Cimarrón á 1'50 pesetas el medio kilo; pescadillas, á 1 peseta, congrio, á 1'50 pesetas; merluza, á 1'50; anchoas á 0'50; chicharros, á 0'55; platusas, á 0'90.

En el Hospital de San Juan, ocurrió anoche un sensible accidente. La enferma Agustina Fernández Gallo, de 36 años, casada, que se hallaba en dicho benéfico establecimiento en concepto de observación, por presentar síntomas de enagenación mental, puso fin á su vida ahorcándose. Para lograr su objeto, se valió de una sábana y una tohalla, que anudó á una viga del dormitorio. Cuando la dependencia, se dió cuenta de lo ocurrido, avisó á las autoridades, personándose á las diez en el Hospital el Juez de Instrucción señor Zapatero, con el médico señor Lostau y el oficial señor Sánchez procediendo á instruir las diligencias oportunas.

CASA DE SOCORRO. Han sido curados: Luis Rodrigo, Mariano Angulo, Mariano López, Emilio Pérez y Alejandro Martínez.

(- HAY QUE PROBAR -) los legítimos chorizos de Cantimpalo, de la Rioja y del País, que se venden en esta casa, jamón andorrano, avilés y gallego, perdiz y conejo en escabeche y estofado, sardinas sin espina rellenas con jamón, calamares en su tinta y rellenos, langosta, langostinos, salmón, bonito y toda clase de conservas; frutas en almibar y al natural, cafés, théis, azúcares y chocolates hechos á brazo, coñac, ron, benedictino, chartreuse, aguardientes de puro vino, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros. Especialidad en vinos viejos para enfermos. Administración de los automóviles de Burgos á Salas, Lerma y Villadiego. 21, Plaza de Prin, teléfono 105. **:- El Buen Gusto :-**

Con motivo de la feria de Pentecostés en Palencia, se celebrarán grandes fiestas, entre ellas una corrida cómico-burlesca por Charlot, Llapisera y su *botones*, según hemos tenido ocasión de ver por los programas, que se han repartido en esta localidad y colocado en comercios y sitios públicos. Durante la pasada noche ha sido robada la caja del Ayuntamiento del inmediato pueblo de Arcos, llevándose los ladrones unas quinientas pesetas en metálico. Se sospecha que los autores del robo sean dos forasteros á quienes ayer se vió en dicho pueblo y que en las primeras horas de hoy, han desaparecido del mismo. Se ha dado conocimiento del hecho á las autoridades. Debemos hacer constar, que en la función organizada en el Teatro Principal, con la compañía de Puga presertaron sus servicios sin retribución alguna, los porteros, acomodadores, avisadores, taquilleros, bomberos, electricista, peluquero, cabo de comparsas, Compañía de Aguas, músicos, y guardarropía. Cedió su piano gratuitamente don Ignacio López.

Al Cumplir ahora el XXVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo á todas aquellas personas que á causa de una vida desenfrenada y malicie han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certifica que el Jarabe Hipofosfito Salud, es el más eficaz para combatir la tós, la disnea y la falta de vigor y lozana. Para huir de toda imitación exterior se lee con tinta roja: Hipofosfito Salud. **¿Dónde, Carrión, las copitas tomanos de Anis Manchego?** Aquí mismo; que lo tiene cualquier establecimiento.

FORMAN REMEDIO IDEAL **CONTRA** LOS RESFRIADOS Cura el estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Licor ; Pchs! Ayuntamiento de Burgos Se admitirán proposiciones en pliegos cerrados en las Oficinas de la Secretaría municipal, hasta las doce del día 16 de los corrientes, para transportar 220 árboles chopos desde el Campo de la Verdad á esta ciudad. Para informes dirigirse á las oficinas del aparejador.

Se vende un comedor. Lain Calvo número 27 piso tercero.

MERCADOS

Burgos 14.—Rigieron los siguientes precios: Trigo mocho de 42 y 12 kilos fanega á 80 rs. Pesetas 47'78 los 100 kilos. Id. rojo de id. id. id., á 80 id. Pesetas 47'78 los 100 id. Alaga de 44 id. la id., á 82 rs. fanega. Pesetas 50'65 los 100 kilos. Centeno de 41 y 12 id. la id., á 64 rs. fanega. Pesetas 42'50 los 100 kilos. Cebada de 32 id. la id., á 59 rs. fanega. Pesetas 46'06 los 100 kilos. Avena de 25 id., la id., á 42 id. Pesetas 42 los 100 kilos. Yeros de 44 id. la id., á 72 rs. id. Pesetas 41'40 los 100 kilos. Patatas de 11 y 12 kilos la arroba, á 2 pts. id. Pesetas 1'80 los 10 kilos. Mercado sostenido.

Astudillo 12.—Entraron 0.000 fanegas. Trigo mocho á 80 reales fanega; rojo, 00; blanquillo, 00; centeno, 61; cebada, 56; avena, 59; yeros, 68; lentejas, 00; titos, 59; garbanzos, 120; patatas, 5 reales arroba; alubias; 120 reales fanega.

Se alquila una casa ó habitaciones sueltas, para señoras, señoritas ó familia, con asistencia ó sin ella. Darán razón en esta administración.

Agua de Villaza Insustituible para mesa, infalible para el estómago; de venta en farmacias y droguerías; depósito en Burgos, droguería de Celestino A. Viñuela.

JULIO MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Se trabaja de noche con el aparato Júpiter. 2, Plaza Mayor, 2

DR. URETA DEL VAL OCULISTA CONSULTAS Y OPERACIONES Graduada de la vista con absoluta precisión científica. Duque de la Victoria núm. 19

La Unión y el Fenix español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, planta baja. Un año más de existencia la Compañía.

No más cataplasmas Se sustituyen con gran ventaja por LA AMBRINA de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia, conserva el calor hasta 24 horas. Pídase en Farmacias y Droguerías Unicos concesionarios para España sus Colonias y Protectorados. *Barandaran y Compañía-Bilbao*

Isidro Plaza, Banquero ISLA, 6.—BURGOS Casa fundada el año 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio es cial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Ayuntamiento de Burgos Necesitando adquirir la Comisión de Policía Urbana veintiséis trajes-uniforme de verano con destino á los barrenderos de la ciudad y uno de paño para el celador de estos servicios, se anuncia al público para conocimiento de cuantos interesen este concurso, los que podrán hacer entrega de sus ofertas ó proposiciones en pliegos cerrados y en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, hasta las doce del día 17 del mes actual. El modelo á que ha de ajustarse la confección de los uniformes puede examinarse en la correspondiente Sección. Burgos 14 de mayo de 1918.—El presidente de la Comisión, Félix Cecilia.

TEATRO PRINCIPAL

HOY MARTES 14 DE MAYO DE 1918

A las siete y media y a las diez y media de la noche.)-(PRECIOS: Butaca, 0'60; General, 0'20; niños, 0'10.

El mayor acontecimiento cinematográfico verdad Éxito grandioso del Gran Teatro de Madrid.

EL CORREO DE WASHINGTON

Estreno del 1.º y 2.º episodio. -- Principales intérpretes: Miss Perla Blanca (Bettina de la Máscara de los dientes blancos) y M. Ralp Kellard (Ravengar)

Nota importante. -- No se repetirán los episodios por ningún concepto, pues compromisos anteriores de la casa propietaria lo impiden.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el viernes 17 de mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichos dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de emiendias místicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el viernes día 17 del próximo mes.

NOTAS. -- En Logroño el día 15 el hotel París; Haro el día 16 en el hotel La Adela; en Valladolid el día 18 de mayo en el hotel Imperial y Palencia, el 19, en el hotel Central; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA. -- Se recomienda el uso gratuito cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos e iguales podrían con unirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada a esta tan acreditada casa Torrent nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

La entrevista de los dos Emperadores

En el Cuartel General Alemán se celebran importantes Conferencias. -- La Ex-emperatriz rusa y el Gran Duque Nicolás caen prisioneros de los alemanes. -- Combates parciales en la Bassée.

Información de la guerra

Parte inglés de la noche.

Londres. -- En las primeras horas de la mañana, la artillería enemiga estuvo muy activa en Staires.

En el frente británico meridional y a Norte de Kemmel, ocurrió otro tanto.

Parte francés de la noche.

París. -- Aparte de recíprocos é intensos bombardeos a orillas del Avre, nada que mencionar.

La ex-emperatriz rusa, prisionera.

Nauen. -- Han caído en poder de los alemanes la ex-emperatriz viuda de Rusia, María Feodorovna, y el que fue generalísimo del ejército ruso durante la primera época de la guerra, gran duque Nicolás.

Manifestación contra Inglaterra.

Nauen. -- Se ha celebrado en Nueva York un gran mitin de protesta contra Inglaterra.

Al acto asistieron más de 5.000 personas.

La sala estaba adornada con banderas yanquis y de la revolución irlandesa.

Hubo repetidas demostraciones de entusiasmo en favor de la República irlandesa y fue silbada la bandera de Inglaterra.

Entre los oradores que tomaron parte en el acto figuraron el jefe del nacionalismo irlandés, Mr. Dawoy, la viuda del periodista fusilado, previa sumaria, durante la sublevación de Dublín y asistente general de los PP. Carmelitas irlandeses.

Mr. Dawoy expuso sus ideas contrarias a la implantación del servicio obligatorio en Irlanda, que de llevarse a efecto, implicaría el exterminio de la raza, é invitó a América a no ser cómplice de Inglaterra contra la libertad humana.

Al Cuartel General.

Munich. -- El Rey de Baviera ha partido para el Gran Cuartel general del frente.

Los alemanes en Crimea.

Amsterdam. -- Alemania anuncia que ella garantizará a la población de Crimea el derecho a determinar su suerte.

Agitación en Ucrania.

Ginebra. -- Informaciones de Kiev anuncian que disturbios agrarios han estallado en Ucrania principalmente en Nicolaiew, Khazkow y Kiev.

Los alemanes acusan a los miembros de la antigua Rada y los bolchevicks como autores de esta agitación que es dirigida contra el Gobierno germano-filo de Kiev.

La gran ofensiva.

París. -- Dice el crítico de «Le Journal» que la palabra decisiva, es el plebiscito de continuo por la prensa alemana. Los hechos dan más valor a esta palabra. El enemigo no vacilará en continuar su obra. Cuando se lanzan a una empresa grande no se detienen. Además desean tener la iniciativa en las operaciones a fin de impedir la contraofensiva enemiga. Así pues es preciso proseguir el ataque en los puntos donde se ha comenzado ó en otros.

Los informes oficiales afirman que el grueso de las fuerzas enemigas se mantiene ante Amiens. Se dice que von Hutier, el hombre energético vencedor de Riga, se encontrará ante el ala derecha británica que ha remontado el Somme, como en marzo se encontraba ante aquella en el Oise.

La "Internacional, himno sedicioso.

París. -- El sexto consejo de guerra de París, ha condenado a los obreros Celse y Pastuzean a quince días de prisión a cada uno, por cantar el día 24 de marzo la «Internacional» por la calle.

El Tribunal ha calificado de himno sedicioso a aquel, que cae en el artículo 24 de la ley del 29 de julio de 1881.

Comunicado alemán.

Berlín. -- (Oficial). Frente occidental: En el frente de combate hubo actividad de la artillería que aumentó esta madrugada, después de haber alcanzado durante la noche gran violencia.

Los ingleses después de fuerte fuego realizaron fuertes ataques parciales al

N. del Canal de la Basée, al N. y S. de Givenchy. Los rechazamos con grandes bajas.

Hubo fuerte actividad exploradora. Nada que señalar en los demás frentes.

Entrevista de Emperadores.

Nauen. -- Las entrevistas de los Emperadores de Austria y de Alemania en el Gran Cuartel General alemán, han tenido gran importancia. Al emperador Carlos acompañaban el barón Burian, el jefe del Estado Mayor austriaco y el embajador de Austria en Berlín. Al Kaiser acompañaban el canciller von Khulman, el mariscal Hindenburg, Ludendorff y el embajador de Alemania en Viena.

La entrevista entre los augustos aliados y sus acompañantes fue cordialísima. En las conferencias celebradas se liberaron sobre las cuestiones políticas, económicas y militares, relacionadas con el presente y el futuro de los dos imperios.

Reinó pleno acuerdo, estrechándose más y más los lazos de alianza entre los dos pueblos.

El día oficial y político

Sin noticias.

En la presidencia no nos fué facilitada hoy la acostumbrada nota oficiosa.

Nos enteramos sin embargo de que el señor Maura se hallaba muy mejorado de su indisposición y pensaba presidir el Consejo de ministros que se celebrará en el día de mañana.

En los ministerios de Estado, Gobernación y Hacienda, tampoco han facilitado nota alguna a la prensa.

Revuelo político.

Según «El Liberal» el revuelo político que se notó ayer, era debido a los rumores de crisis que circularon con insistencia a consecuencia de la determinación del Cuerpo de Artillería, protestando del proyecto de nacionalización de las industrias militares comprendido en las reformas.

Afirma el mismo periódico que ayer celebraron una reunión todos los coroneles del cuerpo de Artillería quienes delegaron en un compañero que poco después se entrevistaba con el ministro

de la Guerra, con quien conferenció largamente.

Dícese también que el jefe de la sección del Ministerio, se avistó con el señor Maura y este, a su vez celebró una conferencia con el general Marina, manteniendo después conferencias con otros ministros.

Como resultado de todo esto, parece ser que se aplazará la fecha de la presentación a las Cortes del mencionado proyecto y que alguno de los ministros propondrá en el próximo Consejo algunas modificaciones en consonancia con la aspiración del cuerpo de Artillería.

Una alta personalidad política ha declarado que se llegará a una solución satisfactoria.

Si así no fuera, asegúrase, que todo el Cuerpo de artillería, pedirá el retiro.

Las reformas militares.

Según ha manifestado el señor Alcalá Zamora, el jueves será presentado a las Cortes el proyecto de reformas militares, por haber emitido dictámen para esa fecha, la comisión que él preside.

Los sucesos de agosto.

Cuando se inicie, en breve, en la Cámara el debate sobre los sucesos de agosto del pasado año, interviendrá primeramente en el mismo el señor Dafo y después el señor Sánchez Guerra.

Hay gran expectación por conocer este debate.

La incautación de la flota.

Los elementos navieros conferenciarán en breve con el señor Ventosa, con el fin de llegar a una avenencia y fijar las condiciones en que ha de llevarse a efecto la incautación de la flota.

Las federaciones del personal náutico han enviado una nota a la prensa en la que declaran que no les guía en este asunto ningún fin relativo a los beligerantes, sino el interés propio.

Gestiones del Sr. Andrade.

El director general de Correos ha manifestado al diputado a Cortes don Benito M. Andrade, que conforme a las gestiones por él realizadas, se ha dispuesto en Real Orden de 8 del actual sea suprimida la conducción de la correspondencia en carruaje desde Castil de Peones a Santo Domingo, creándose otra conducción en carruaje de cuatro ruedas, desde Burgos, Villayuda, Ibeas de Juarros, Zalduendo, Villafranca Montes de Oca, Espinosa del Camino, Villambistia, Tosantos, Belorado, Villamayor del Río, Vitoria de Rioja, Castildegado, Redecilla del Camino, Grañón y Santo Domingo de la Calzada.

Total, 68 kilómetros.

También se crea otra conducción en carruaje de cuatro ruedas desde Villafranca Montes de Oca a Villalomez, Alcocero y estación de Castil de Peones. Total 14 kilómetros.

De la conducción y la hijuela se anunciará la oportuna subasta bajo el tipo de siete mil pesetas anuales.

El señor Andrade se ocupa también de otros asuntos que afectan a esa región.

La tarde en las Cortes

Congreso.

Se abre la sesión a las 4, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul el señor Romanones y Alhucemas.

Bastante concurrencia.

Indalecio Prieto protesta de la detención de un obrero en Gijón, diciendo que el Juzgado ha obrado en el asunto ligeramente.

Pide que se deje en libertad a los detenidos por los sucesos de agosto, pues a pesar de la amnistía, siguen muchos detenidos por aquellos sucesos.

Se refiere a la escasez de viviendas en Bilbao y solicita la suspensión del Código, de los artículos sobre desahucio.

Romanones dice que esa reforma es de tal gravedad, que de atenderla habrá que modificar todo lo legislado sobre derecho de propiedad y la ley de enjuiciamiento.

Respecto a la subida del precio de

los alquileres, reconoce que se impone la adopción de medidas.

En cuanto a la amnistía, el Gobierno ha ordenado la liberación con toda rapidez de los comprendidos en ella.

Están pide que antes que se cierren las Cortes se discutan las reformas judiciales, para que los empleados comprendidos en ellas puedan gozar de los beneficios que aquellas reformas les proporcionen.

Romanones le contesta diciendo que el Senado está comprometido a aprobarlas antes de que se concedan las vacaciones veraniegas.

Crespo de Lara pide que el Estado dé medios y facilite el cultivo de plantas industriales como el tabaco, algodón y ricino, la de estos dos últimos en especial para hacer frente a las crisis algodonera y obtener el necesario aceite lubricante para los motores de explosión.

Cambó reconoce la importancia de estos cultivos y dice que el Gobierno se ocupa de que en determinadas zonas se intensifique.

Jenaro Poza solicita se dé licencia a los mozos labradores que están en filas para que puedan tomar parte en la recolección.

Hace notar la escasez de brazos que se nota en los campos aragoneses.

Zulueta se ocupa del tratado comercial con Francia, diciendo que desde el 6 de marzo no ha salido un bocado de vino de Cataluña para aquella nación.

Hace notar el estado ruinoso de la industria vinícola en la región catalana.

Solicita que se haga cumplir sus com

promisos al Gobierno francés, y se vea si hay una mala interrelación por parte de éste. Debe hacerse público lo que ocurra para que los vinicultores sepan a que atenerse.

(Entra el arzobispo de Zaragoza, siendo saludado por muchos diputados.)

Nicolau pide mejoras para los peones camineros.

Cambó dice que se estudia el asunto. (Signe la sesión.)

BOLSA

	Día 13	Día 14
MADRID		
Interior contado	77'00	77'55
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	98'90	96'85
Nuevo amortizable	86'50	86'00
Banco de España	519'00	518'00
Tabacos	301'00	305'00
Banco Hipotecario	000'00	218'00
Banco Hispano Americano	253'00	000'00
Obligaciones azucareras		
Id. ordinarias	99'50	99'10
Azucareras preferentes	91'50	91'25
Id. ordinarias	40'75	40'50
Cambios sobre París	62'70	62'90
Id. sobre Londres	17'06	17'02
Cédulas	00'00	00'00

	Día 13	Día 14
BARCELONA		
Exterior	00'00	00'00
Nortes	58'95	56'85
Alicantes	63'50	63'40
Andaluces	58'60	58'00
Orenses	00'00	00'00
Filipinas	000'00	151'50
Coloniales	00'00	00'00
Mercantil	66'25	63'00
Río de la Plata	00'00	00'00

SALON PARISIANA

Mañana miércoles 15 de mayo de 1918.

(EXTRAORDINARIO DEBUT)

del inimitable

DONNINI

La mayor atracción de las variedades. Espectáculo magnífico. Suntuosas decoraciones. Lujosísima presentación. Artista admirado por todos los públicos. Secciones a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Estadísticas recientes, demuestran que ha disminuído de un modo notable el número de los que padecen callos, juanetes, ojos de gallo y durezas en general, y está comprobado que esta disminución es debida al uso del UNGÜENTO MARGICO que se vende a una peseta en todas las farmacias y droguerías. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

EL MEJOR CALZADO MARCA "EL TIGRE"

:: Precios de Fábrica ::

JOSE YARONA

Soportales de la Paloma, 21 y 23

:: BURGOS ::

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 para Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Buenos Aires", capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Antonio López", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Obello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacifico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, partiendo de Barcelona para Alejandría (transitiva), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. D. Champs, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Buenos Aires.

Línea de Brasil

El vapor "Capitán don Juan Comellas", capitán don Juan Comellas, saldrá de Bilbao, Santander, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "San Carlos", capitán don M. D. Champs, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y prestados a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga, diríjase al suagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



Huchas a com...
ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS
Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del aborro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.
Arquiler anual: 0'50 pesetas =
Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28. -BURGOS

ALELUYA
PUBLICACION ESPECIAL PARA CATEGORIAS, PATRONATOS Y ESCUELAS CATOLICAS. A 5 céntimos el número y por cantidades grandes rebajas. Escriba pidiendo números de muestra a "El Amigo de la Juventud", Calle Gerona, 123, Barcelona. ¡PERO NO SE OLVIDE DE ECHAR LA CARTA AL CORREO!

JABONOL

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.
Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero.
De venta: Drogrería del Norte :: LOGROÑO, Plaza de San Bernabé, núm. 22.
En BURGOS: Amézagua y Cano, Espolón núm. 30.



VELAS DE CERA
CHOCOLATES
MANTILEROZ DE GAUNA
VITORIA

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)
LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON y LA PRE-DISPOSICION A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, T. no, Garage y Ferrocarril a Santander.
PEDIR LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
Se vende en farmacias y droguerías.

ANUNCIO
Baños Busot (Alicante)
Altura 501 metros
ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO
Estación invernal. Temperatura media 12º clima templado y seco. Grandes y hermosos pinares. temporada oficial de baños: 15 noviembre a 15 abril, únicas aguas para el reumatismo, estomatitis, goé intestinos, hígado, riñones, afecciones, genito urinarias, matriz, anemia, neurosis, etc.
Gran hotel restaurant MIRAMAR Cocina de primer orden, espaciosas y ventiladas habitaciones, confort moderno. Villas Chales y Casas modernas totalmente amuebladas.
Dirección postal: Apartado 76 Alicante, id. Telefónica: Busot, administrador.

EL CASTELLANO
DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	PRECIOS DE INSERCIÓN
En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas. Número suelto, 10 céntimos; atrasados, 25. El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor. Pago adelantado	Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10. Comunicados gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 ptas. Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre. Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1
Teléfono 125. -Burgos.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN
Nota: La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

Gran destilería
DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS
— DE —
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ y C.ª, Cariñena (Zaragoza)
E. PECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPBONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdániz. — Calera número 5, 1.º

LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia) gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, malos de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, causados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidanse al
INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

ESTOMACAL

saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vomitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Tractores Agrícolas "Big Bull"

Los más completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectáreas cada día y se segaron nueve hectáreas este pasado verano. Como motores fijos accionan cualquier otra clase de máquina.

Medardo Iglesias Diez, Constitución, 9. Valladolid
Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de la que precisen.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES
Taller de encuadernación
Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala
— PRECIOS ECONÓMICOS —
Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY, 12, 4 Y 6. —BURGOS

Se vende papel para envolver